

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS República Argentina

EXP-UNC: 0020445/2013

0 7 MAY 2014

VISTO:

El pedido formulado por el alumno Eduardo Nicolás HEILBRON (DNI 30.637.981), procedente de la carrera de Licenciatura en Biología Molecular de la Universidad Nacional de San Luis, fs. 1;

ATENTO:

Al dictamen de la Comisión de Pases y Equivalencias, folios 104/106;

A lo dispuesto por resolución 990/2013 en el articulo 2º;

A que cumple con las correlativas vigentes, fs. 113;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar al Sr. Eduardo Nicolás HEILBRON (DNI 30.637.981), equivalencias de Química General, Química Inorgánica, Química Orgánica I y Química Orgánica II, cursadas y aprobadas en la carreras de Licenciatura en Biología Molecular de la Universidad Nacional de San Luis, con la asignatura que a continuación se detallan de la carrera de Ciclo Básico Común Modificado plan de estudio 2007 (Ord. 4/2010 HCD, aprobado por Res. 1237/2010 HCS), asignándole las siguientes calificaciones:

Asignatura	Calificación
Laboratorio III	8,50 (ocho c/50)

Artículo 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

RESOLUCIÓN Nº

548

Prof. D. ALEJANDRO M. GRANADOS SECRETARIO A CADÉMICO Facultad de Ciencias Químicas - UNC ACULAS OF WEALING OF WEALINGS OF STREET

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA

Facultad de Ciancias Químicas-UNC